



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Rio Viejo

Estado No. 27 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13600408900120190003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomultrasan Financiera	Gladys Villafañez Vasquez, Jose Adaime Lozano Benavides	13/12/2022	Auto Niega - Auto Niega Terminacion
13600408900120190005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sociedad Crezcamos S.A	Luis Barrios Duran, Leudis Armesto Machuca	13/12/2022	Auto Decide - Termina Por Pago Total
13600408900120220004900	Otros Procesos	Gabriel Ramiro Mejia Mojenes	Denia Campo Badillo	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
13600408900120220004700	Otros Procesos	Gilberto Cañas Sajonero	Leidy Sajonero Cañas	13/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
13600408900120220004400	Otros Procesos Y Actuaciones	Eliana Marcela Hernandez Vasquez	Oscar Luis Enciniales Galvan	13/12/2022	Auto Decide - Auto Libra Mandamiento
13600408900120210003400	Procesos Ejecutivos	Amauri Peña Padilla	Remigio Rodriguez Puerta	13/12/2022	Auto Decide - Control De Legalidad

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE CAR ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR

Secretaría

Código de Verificación

1c82949b-a875-4db1-9bb6-81b96f983275



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Rio Viejo

Estado No. 27 De Miércoles, 14 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13600408900120190001300	Procesos Ejecutivos	Crezcamos	Rosmeris Vega	13/12/2022	Auto Decide - Concede Terminación

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 14 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE CAR ENRIQUE MENDEZ VILLAMIZAR

Secretaría

Código de Verificación

1c82949b-a875-4db1-9bb6-81b96f983275